



***INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA
(INUVA)***

ESPECIFICACIONES TECNICAS

***“Adquisición de una Motocicleta para uso de la
Institución”.***

Compra Por Debajo del Umbral

INUVA-DAF-CD-2025-0002

Neyba, Provincia Bahoruco

República Dominicana

23 de julio, 2025

1.1 OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la “Adquisición de una Motocicleta para uso de la Institución No. INUVA-DAF-CD-2025-0002.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Por Debajo del Umbral

1.3 FUENTE DE RECURSOS

El Instituto Nacional de la Uva (INUVA) de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2025, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	23 de julio de 2025, a las 11:00
2. Presentación de aclaraciones	Hasta el día 24 de julio de 2025, a las 11:00
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Hasta el día 24 de julio de 2025, a las 16:00
4. Presentación de Ofertas	Hasta el día 25 de julio de 2025, a las 11:00
5. Apertura de Ofertas	25 de julio de 2025, a las 11:15
6. Acto de Adjudicación	31 de julio de 2025, a las 10:00
7. Notificación de Adjudicación	31 de julio de 2025, a las 11:00
8. Suscripción de Orden de Compras	31 de julio de 2025, a las 14:00
9. Publicación de Orden de Compras	31 de julio de 2025, a las 15:00

1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/Proponente participa en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en la presente Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la “Adquisición de una Motocicleta para uso de la Institución” Proceso de referencia No. INUVA-DAF-CD-2025-0002, misma que habrá de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

Ítem	Código	Cuenta Presupuestaria	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	25101801	2.6.4.8.01	Motocicleta Tipo Salta Monte Cilindrada: 196 o 200cc Transmisión 5 cambios en adelante Arranque: eléctrico y pedal Potencia: 15.5 HP Tipos de frenos delantero: Disco Tipos de freno trasero: Tambor Neumático delantero: 80-100/21 Neumático trasero: 110-100/18	UD	01

1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

- 1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.*
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus*

obligaciones en la Seguridad Social.

4. *Oferta Económica o cotización firmada y sellada por el Oferente, en el formulario correspondiente (SNCC.F.033).*
5. *Oferta técnica.*
6. *Formulario de Presentación de la oferta (SNCC.F.034). Debe indicar claramente lo ofertado señalado en los ítems correspondiente y debidamente enumerados.*
7. *Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc. Después del portal transaccional, el correo suministrado en este formulario constituirá el canal o vía oficial para la notificación y tramitación de documentos entre la Institución contratante y el oferente.*

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relaciones con los bienes a ser suministrados.

1.8 FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA

La motocicleta adquirida deberá ser entregada, luego de la notificación de adjudicación en las Instalaciones del Instituto Nacional de la Uva, Ubicado en la Calle José Francisco Peña Gómez No. 06 en la ciudad de Neyba, provincia Bahoruco, República Dominicana.

1.9 ADJUDICACION

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicamente y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega, distribución, y crédito, basándose en la modalidad de valor por dinero y recalcando que esta motocicleta es para ser utilizada en el campo por lo que debe ser tipo salta monte.

2. DESIGNACIÓN DE PERITOS

Los peritos evaluadores para este proceso serán el señor BALDEMIRO MEDINA, director del departamento técnico y el Ing. JULIAN MONTILLA.

2.1 MÉTODO DE EVALUACIÓN

CUMPLE / NO CUMPLE

2.2 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

La condición de pago es noventa (60) días o menos, luego de recibida, revisada y aprobada la factura correspondiente, en el INUVA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas del INUVA, ubicada en la Calle José Francisco Peña Gómez No. 06 en la ciudad de Neyba, provincia Bahoruco, República Dominicana, o vía correo electrónico a inuvai6@hotmail.com .

2.3 VÍAS DE CONTACTO

INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA

REFERENCIA: INUVA-DAF-CD-2025-0002

DIRECCIÓN: Calle José Francisco Peña Gómez
No. 06 en la ciudad de Neyba, provincia Bahoruco,
República Dominicana.

TELEFONO: 809-527-3150

CORREO: inuvai6@hotmail.com

Nicol Diaz.

Encargada de Compras y Contrataciones
Nicol Díaz Santana

